

## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

шириши	para L.AIF					
#			GOBIERNO DE EL SALVADOR			
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad			UNIDAD DE ADQUISICIONES			
UACI del Hospital San Rafael			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			PREVISION N0:20254113
				-		
	0	RDEN DE COMPRA	DE BIENES Y SERVIC	IOS	3	
Lugar y Fecha:		Santa Tecla 26 de [Noviembre del 2014			No.0rden:316/2014	
RAZON SOCIAL DEL			MINISTRANTE		NIT	
MUNDO MEDICO QUIMICO. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAI VARIABLE.					061416	05121041
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION			RECIO	VALOR
	MEDIDA -	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-	Compra do Incumos Médicos	IU	NITARIO -	TOTAL
2000	Cada Uno	Codigo 106-05305 - CATETER DE CON INTERRUPTOR, CON PUNTA	SUCCION INTERMITENTE, FLEXIBLE, A REDONDA, 8Fr, EMPAQUE INDIVIDUAL			\$320.00
	ESTERIL, DESCARTABLE (Marca					\$320.00
TOTAL						φ320.00
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopías, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 316/2014, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 183/2014 y SOLICITUD DE COMPRA 200/2014, de ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.  LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en dias hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md						
LUGAR DE N	OTIFICACIONES	S:N/A				
DIRECCIÓN  Titular o Designado  Titular o Designado  O 4 DIC 2014  U.A.C.I.  U.A.C.I.						
HOSPI AL NACIONAL SAN RAFAEL Suministrante						
Elaborado por diopez						

ENTREGA: 2-3 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

SÍ ALGUNO DE LOS RENGLONES ADJUDICADOS PASA DE \$ 2,424.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.